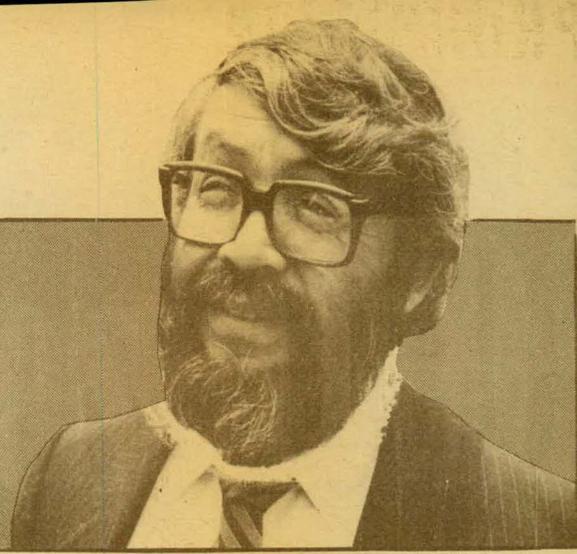


# Agitación y política

9-MARZO 1988.

## En La UNAM



POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Imanol Ordorika... Su intemperancia verbal dio el motivo.

Para fortuna de todos, todavía está con nosotros, y especialmente en estas páginas, don Alejandro Gómez Arias, quien no nos dejará mentir: aunque las circunstancias históricas no se repiten mecánicamente, y aunque el movimiento universitario que concluyó con la autonomía de la principal institución de enseñanza superior en el país no tiene por qué ser exactamente igual al que ahora tiene su curso en la UNAM, el autoritarismo y la incompreensión social sobre las acciones de los miembros de la Universidad que buscan reformarla —aspiración perpetua— conducen a la descalificación, que sólo andando el tiempo se convierte en la adecuada valoración de lo que esos actos significaron para la vida pública nacional.

En 1929, el reclamo de que se confundía academia con política era todavía más fundado que ahora, si bien nunca ha sido posible deslindar por entero esos dos campos, que se entrecruzan y traslapan de modo tal que con frecuencia es imposible establecer la frontera entre ambos.

En aquella época, recién surgido el partido gubernamental, y lanzada la candidatura de su primer postulado a la Presidencia, el general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio, una corriente democrática se abría paso entre las dificultades de una incultura política todavía mayor que la prevaleciente ahora, porque entonces las diferencias partidarias se dirimían a balazos. Si el rector de entonces hubiera querido jugar a los espías, hubiera podido encontrar perfectas pruebas, porque los diarios las publicaban, tal como ocurre ahora, de que los dirigentes del movimiento universitario eran los mismos que auspiciaban la candidatura de don José Vasconcelos.

Desde aquellos años, acusar a alguien de introducir la política a la Universidad ha sido un error, o un pretexto para la intolerancia. Así lo es hoy, particularmente. Claro que se hace política en la Universidad. Un rector llega a serlo porque hace política. Su cargo, desde el cual se ejerce poder, es por consecuencia un cargo político. La propia denominación del puesto indica que quien lo ocupa rige, es decir, gobierna, es decir hace política. Lo que falta en la Universidad, y a ello se encaminará el Congreso Universitario por ahora aplazado, es establecer la manera explícita, abierta, regulada, en que se practique en la Universidad la política que concierne a la academia.

Acciones políticas son las que han suscitado la actual situación. Acción política fue la del rector Carpizo al formular y difundir su diagnóstico sobre las condiciones de la UNAM, en 1986. Acción netamente política la suya, aplaudida aquí mismo en su oportunidad, fue la de someter ese documento a la discusión pública, así como a la participación de los miembros de la comunidad universitaria, para que lo enriquecieran. Acción política fue la de un puñado de estudiantes que reaccionaron, así fuera tardíamente y en un comienzo sin claridad en los fines —siempre ha ocurrido así, por otra parte; así ocurrió en 1929 y así en 1968— respecto de las medidas propuestas por las autoridades para combatir los males detectados en el diagnóstico. Acciones políticas fueron las que condujeron al enfrentamiento entre las autoridades y el

recién constituido Consejo Estudiantil Universitario, integrado merced a factores políticos, los que rigen la participación de los seres humanos en los asuntos que les interesan. Acción política, por antonomasia, fue la huelga de febrero de 1987. Acción política, también por excelencia, fue la negociación propiciada por el Rector, y aceptada por el Consejo Universitario a regañadientes, para abrir el camino al Congreso Universitario. Acciones políticas fueron las que llevaron a integrar esa comisión con representación de los dos polos en que por efecto de la política habían quedado condensadas las fuerzas a las que ese proceso concernía más de cerca. Acción política fue la vasta y ejemplar jornada electoral que se realizó el 3 de diciembre para designar a los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, cuya sigla pareció sin embargo anunciar dificultades: Cocu, en francés, significa engaño, específicamente el que un cónyuge practica en perjuicio del otro. Postura de cuernos, pues.

Lo que entonces ocurrió es la verdadera raíz de las complicaciones presentes. Las mismas tendencias representadas en la comisión especial del Consejo, con alguna variante significativa, se expresaron en las urnas: Los partidarios del CEU y los partidarios de la Rectoría. Así era entonces y así es, con mayor énfasis y claridad, hoy mismo. Surgió una débil corriente tercerista, llamada no obstante su breve dimensión a jugar un papel relevante en la composición necesaria ante el conflicto creciente, especialmente el planteado por las resistencias del autoritarismo, que perdió su lugar preponderante en la jornada electoral de diciembre. En vez de que una porción de estudiantes adictos a las posiciones de la Rectoría lograra la presencia política suficiente para ganar representación en la Comisión Organizadora, el CEU la consiguió plena, con base en reglas claras, y aprobadas por los personeros de las autoridades, y en elecciones vigiladas por todas las partes interesadas, en que no hubo sombra de duda. Puede afirmarse que se observó una grave abstención entre los estudiantes, y la aseveración es correcta. Pero los abstinentes no han de ser capaces de calificar a quienes sí participan. Pero no sólo el CEU probó que a sus capacidades de movilización había sumado las de organizar y persuadir, sino que también los profesores que se acercan a sus posiciones, agrupados en el CAU, pudieron obtener apoyo suficiente para que algunos de sus candidatos fueran representantes de profesores. El oficialismo, es decir la corriente adicta a las autoridades, que en apariencia arrasaría en el ámbito de los docentes, al no obtener la totalidad de los cargos, como se suponía, manifestó que ya no era capaz ni siquiera por la vía de los apremios, de encauzar la opinión de profesores e investigadores. En este último terreno, la planilla de quienes se proclaman igualmente distantes de los polos, pero partidarios del Congreso, ganó también la mayor parte de las posiciones en disputa. De ese modo, el mandato de la comunidad, tomado en su conjunto, fue inequívoco: debería haber un Congreso capaz de mejorar la academia y de racionalizar la política académica.

Ese resultado ofendió al autoritarismo, que concibió desde ese mismo momento el designio de frenar y aun dinamitar la posibilidad de un Congreso cuyas características no pudiera determinar previamente ni durante sus discusiones. Por eso, una intemperancia verbal de Imanol Ordorika, que no tiene derecho a ofender a nadie como nadie tiene derecho a ofenderlo a él ni a sus compañeros, no obstante lo cual eso se hace cotidianamente en las páginas de diarios que se prestan para tan ruin oficio, dio el pretexto buscado. Los representantes de la Rectoría (no sólo los ocho que formalmente tienen ese carácter) sino quienes lo son en la práctica, se retiraron ofendidos, y al hacerlo ofendieron a los miles de universitarios que con su voto expresaron su voluntad de ir a un Congreso.